

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167 Fleet Street LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Sábado 22 Febrero 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

NECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764.20.
Termómetro á la sombra. 18.4.
Humedad relativa. 78.9.
Viento. N. E.
Fuerza del viento. 3.
Lluvia. 0.0
Cielo; parte cubierta. 6 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 20.0.
Id. mínima de anoche. 16.8.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.2

EL SECRETO TERRIBLE (84)

NOVELA ORIGINAL
de
A. FLEMING

Tal vez Carlos lo comprendió también así, porque sus ojos grises tenían una mirada muy sosegada y penetrante; de todos modos, él fué uno de los que más apresuró el viaje á Londres.

—Vamos á Londres, padre mío,—dijo al señor Stuart,—y á gozar un poco de la vida durante la season. Lady Portia Hampton y todos sus huéspedes también se van y ellos se encargarán lo mismo que Hammond de presentarnos en la alta sociedad.

“Estos senderos agrestes y los setos en que crece la madre selva son encantadores, pero en fuerza de tanto verlos acabarían por perder sus encantos para nuestras almas depravadas de New-York y me consume el deseo de ver las piedras, los cimientos, la niebla y el humo de las calles de Londres.

Aunque lo sintiese mucho en el fondo de su alma no lo daba á comprender,

CAMBIOS CORRIENTES

Febrero, 22

España, 8 div. á 0.15 p^o dinero.
Londres, vista, ptas. 26'69 por L. papel.
— 8 div. » 26'65 » »
— 60 div. » 26'49 » »
— 90 div. » 26'43 » »
Paris, vista, á 5'60 p^o.
— 8 div. á 5'55 »
Oro viejo, de 1'50 á 2' p^o, premio.
Descuento: | En el Banco, á 4 p^o anual.
| En la Plaza, de 8 á 9 p^o anual.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 21

NACIMIENTOS | Varones. 1
| Hembras. 2
Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

José Zárate y Figueredo, natural de la Villa de Orotava, de 80 años, casado, domiciliado calle del Tigre núm. 9.—Grippe adinámica.
María Alvarez y Suárez, natural de esta Ciudad, de 1 año, domiciliada en el valle de Iguete.—Catarro intestinal crónico.
Emilia Mandillo y Martínón, natural de esta Ciudad, de 66 años, viuda, domiciliada calle del Sol núm. 2.—Bronco-pneumonia infecciosa.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 22

Santo de hoy.—S. Pascasio.
Santo de mañana.—Sta. Marta.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas hasta las 8 y media; á las 9 y media cantada; á las 4 y media Via-Crucis, Vísperas y Sermón.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y á las 12; á las 8 cantada con manifiesto; á la 1 reserva; á las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

EFEMERIDES

1813 Firmase el tratado de alianza entre Prusia y Rusia contra Napoleón Bonaparte.
1875 Reorganizase el real cuerpo de alabarderos.

conservando muy bien las apariencias, cual suele sucederles generalmente á las personas que más sienten.

El amor es una cosa aparte en la vida humana, ha dicho lord Byron que es uno de los hombres más competentes en esta materia.

No podía decirse que evitaba la presencia de Edita, pero después de la célebre entrevista de la tarde siguiente al baile, nunca se hallaron cinco minutos á solas.

El señor Stuart accedió muy gustoso á los proyectos de viaje, porque aun cuando la existencia fué muy agradable con sus giras campestres, los paseos en lancha por el Dee, las visitas á los sitios curiosos y pintorescos y los juegos de toda clase desde el billar al croquet, se le figuraba que con un mes de esta vida había más que suficiente.

Por otra parte, sir Victor no se cuidaba más que de su amor y sus proyectos de reforma al castillo de Catheron, y lady Elena después de las idas y venidas de la dama enlutada no parecía la misma.

El castillo de Powyss era una residencia encantadora, pero en la que habían permanecido mucho tiempo, hallándose á la sazón dispuestos á despedirse de su

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 4 de Marzo de 1890

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose 1314.000 pesetas en 898 premios de la manera siguiente:

Premios de cada Serie.	Pesetas.
1 de	250000
1 de	125000
1 de	60000
1 de	25000
15 de 5000	75000
300 de 1000	300000
575 de 800	460000
2 aprox. de 6000 ptas.	12000
2 id. de 3500 id.	7000
898	1314000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 21--5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Castelar trabaja por conseguir la reconciliación de los Sres. Sagasta y Martos.

Ha comenzado en el Congreso la discusión de los presupuestos.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 4.826.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 75'00.

FABRA.

Madrid, 21--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha quedado restablecida la navegación en el Canal de Suez.

En las elecciones para el Parlamento alemán han triunfado siete socialistas.

dueña y á abandonar las verdes campiñas y las extensas praderas.

—En cuanto á vos, hija mía,—dijo Elena á Edita el día en que se fijó cual había de ser el de la marcha,—creo que lo mejor que podéis hacer es quedaros á nuestro lado.

El acento con que pronunció esta frase así como su mirada tenían una significación que hizo se agolpase la sangre al pálido rostro de la jóven, que inclinó los ojos á la vez que temblaban sus labios y no respondió una palabra.

—Sí, Edita se quedará,—interrumpió impetuosamente el baronet.—¿Acaso podríamos vivir sin ella?

“Ahora me sería imposible permitirle que se marchase, pues nadie la necesita como nosotros. La señorita Stuart tiene al capitán Hammond, el príncipe Carlos á Gwendoline y Edita en ese concierto no haría más que estorbar.

—De modo que quedamos en que permaneceréis á nuestro lado,—dijo lady Elena fijando de nuevo en Edita una investigadora mirada,—os quedáis aquí.

—Sí, me quedaré,—respondió, Edita sin levantar la cabeza.

—Tengo así como una idea,—dijo confidencialmente el baronet á la señora de

Las Cámaras de Comercio de Francia abogan por la elevación de los aranceles de aduanas.

FABRA.

(Madrid, 21.—The Suez Canal is again clear for navigation.

In the elections for the German Parliament seven socialists have triumphed. The French Chambers of Commerce advocate the increase of Customs duties.)

Madrid, 22--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy varias disposiciones sobre ordenanza de los arsenales.

La reina regente está afectada de una fuerte neuralgia.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se firmarán varios nombramientos.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Londres, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor Argentino *President Carnot*. Toma carbón mineral, agua y víveres y sale para Boca de Riachuelo (Buenos Aires), despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Con cargamento de maíz y habas llegó hoy, procedente de Mogador, y consignado al Sr. D. Juan Cumella, el pailebot *Bella Lucía*.

Según telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Cristóbal Colón* salió ayer de Barcelona, debiendo llegar á este puerto el día 28 del corriente, de paso para Puerto-Rico y la Habana.

El nuevo ministro de Hacienda ha dirigido una carta-circular á los Delegados de Hacienda, en la cual condensa sus aspiraciones como ministro. Desea que se ponga un especial cuidado en descubrir las ocultaciones, tanto en lo territorial

sus pensamientos,—de que todos están muy contentos marchándose. Parece que el señor Stuart padre tiene algún pensamiento que le atormenta y que por ahora oculta, ¿no os llamó la atención como á mí, querida Dithy?

El baronet empezaba á acostumbrarse á usar el apócope familiar que oía emplear con mucha frecuencia á Beatriz y á su hermano.

Edita levantó la cabeza al oír las palabras del baronet y le miró á la cara.

—¿Qué queréis decir, sir Víctor? Si el señor Stuart oculta alguna cosa, sí, yo también lo observé y creo que hace referencia á sus negocios de New-York. En su última carta aludía mi padre á ese asunto.

He aquí lo que decía el señor Federico Darrell en su última carta dirigida á Edita:

“Según dicen está á punto de ocurrir en New-York una crisis financiera de esas que se presentan con tanta frecuencia, crisis que produciría numerosas quiebras y pérdidas inmensas.

“Uno de los banqueros más comprometidos, así al menos se murmura en voz baja, dice que es el señor Jaime Stuart, “el que oi decir que está amenazado de

como en subsidio industrial, especialmente en lo primero y á cuyo efecto deban hacerse comprobaciones escrupulosas sin consideraciones de ningún género.

Al propio tiempo ordena á los Delegados despleguen toda su energía por corregir las faltas y deficiencias de sus subordinados, especialmente de los inspectores de Hacienda, castigando con severidad y entregando á los tribunales ordinarios á los que se aparten de la senda que el honor debe trazarles.

Por último, el ministro dice que se fijará mucho en las recaudaciones mensuales, y este será el termómetro que ha de servirle para apreciar el interés que se demuestre por cumplimentar lo que antecede.

Ayer tarde regresó de Güimar el señor Juez de primera instancia de la Orotava, encargado de la instrucción del sumario por el conato de incendio de la casa del Juez municipal de aquel pueblo.

Para sustituir al Sr. D. Federico de la Cruz, trasladado á Valladolid, está nombrado intendente de este Distrito el señor D. Raimundo Sánchez García, el cual se dice que tal vez no venga á tomar posesión de su destino.

El Juzgado de 1.ª instancia de la Orotava llama á Simón Yanes Pérez, vecino del Realejo bajo, para que preste declaración en una causa por robo.

Desde 1.º de julio próximo comenzará á regir el reciente decreto estableciendo el giro mútuo telegráfico entre las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; y se admitirá para el giro hasta la cantidad de 1000 pesetas.

Para el martes próximo, 25 del corriente mes, está de nuevo convocada la Diputación provincial, como saben nuestros lectores, para aprobar el presupuesto adicional; pero se cree que esta convocatoria quedará también desierta, como la anterior, porque no concurrirán los diputados que residen en Canaria y la Palma, que son todos ellos ministeriales.

Mandarán certificados de hallarse enfermos y el Sr. Antón no los podrá multar.

Aunque si no lo mandaran el Sr. Antón no se atrevería tampoco á multarlos.

Dos enormes mastines, de los muchos que, sueltos y sin bozal, andan libremente por la población, riñeron ayer en la calle de San José poniendo en peligro á una mujer cargada que por allí pasaba y á la que atropellaron en la pelea.

Ha fallecido en Las Palmas el magistrado de la Audiencia de este territorio, Sr. Mellado.

Ayer se extravió un perico todo de color verde, con la cola larga y una raya negra al rededor del cuello, que dice, *Viva la República*. A la persona que le haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, calle del Castillo nú-

“una ruina inminente; debemos confiar, sin embargo, en que tal vez esos rumores serán muy exagerados.

“Hace algún tiempo imaginé que si mi querida hija se casara con el hijo de Jaime Stuart habría conseguido una buena fortuna, cómo arregla las cosas la Providencia! ¡Cuán distinta es hoy la situación!

“Una vez más te felicito, hija de mi alma, por la brillante perspectiva del porvenir que se abre delante de ti, y tu madrastra que lo desea con toda su alma no se cansa de hablar de la asombrosa noticia de que nuestra Edita va á convertirse en la esposa de uno de los más linajados y acaudalados baronets ingleses.”

La señorita Darrell contrajo con violencia el entrecejo al enterarse del contenido de esta conmovedora epístola paternal, la que, pasado apenas un momento, hizo mil menudos pedazos, que lanzó al viento.

Esta noticia no parecía desprovista de fundamento, porque continuamente llegaban cartas y mas cartas dirigidas al señor Stuart, y los chiquillos portadores de los temibles sobres anaranjados de las oficinas de telégrafos se presentaban casi

mero 6, se le agradecerá y dará una buena gratificación.

Se hacen grandes preparativos para que los bailes de esta noche y mañana en *Santa Cecilia* y el *Círculo de Amstada*, sean digno remate de los de la temporada.

También la *Piñata* de mañana á la noche en el *Casino* promete estar brillantísima.

Haciéndose cargo *El Liberal*, de Las Palmas, de un suelto nuestro, escribe lo siguiente:

“Quiere el *Diario de Tenerife* que se determine explícitamente á que autoridad corresponde ejercer jurisdicción en el muelle de aquel puerto, pues persona que no es autoridad civil ni militar ni eclesiástica ha dictado allí disposiciones contrarias á la libertad del tráfico.

Como esto suele ocurrir en alguno ó algunos otros puertos de la provincia, es oportuno reproducir para conocimiento general, ya que parecen desconocidas ú olvidadas, las siguientes disposiciones de la vigente ley de puertos:

“Art. 22. El servicio de los puertos se divide en dos clases: una que se refiere al movimiento general de embarcaciones, entradas, salidas, fondeos, amarraje, atraque y desatraque en los muelles, remolque y auxilios marítimos, la cual compete á la autoridad de Marina: otra que comprende la ejecución y conservación de las obras y edificios, las operaciones de carga y descarga en los muelles, la circulación sobre los mismos y en su zona de servicio, y todo lo que se refiere al uso de las diversas obras destinadas á las operaciones comerciales del puerto, que compete al Ministerio de Fomento.

Art. 23. El Gobernador de cada provincia marítima, como jefe superior de todos los ramos de la Administración civil y delegado del Ministro de Fomento, lo es de todos los servicios que en los puertos corren á cargo de dicho Ministro.

Art. 24. Con sujeción á los reglamentos generales de servicio, á las ordenes é instrucciones del Ministerio de Fomento, y bajo la autoridad del gobernador de la provincia, los ingenieros de caminos, canales y puertos tendrán á su cargo el estudio y dirección de todas las obras, y la vigilancia de los servicios comprendidos en la segunda clase de los expresados en el artículo 22, con excepción de las obras y servicios correspondientes á los arsenales militares.”

Hemos subrayado algunas líneas del artículo 22 por que ahí es donde precisamente *fica o punto* origen de nuestra queja.

De manera que es á la Autoridad del Sr. Gobernador civil, como delegado del Ministro de Fomento, y no á ningún otro funcionario público, á quien la vigente ley compete dictar ordenes y disposiciones respecto á las operaciones de carga y descarga, circulación y todo lo que se refiere al uso de las obras del muelle destinadas á las operaciones comerciales de nuestro puerto.

Conste, pues, y sépanlo todos, para que en lo sucesivo nadie tolere ingerencias de funcionarios que no tienen autoridad para dictar disposiciones que entorpecen la

todos los días en el castillo de Powys, y después de recibir esas cartas ó los urgentes mensajes enviados por el cable trasatlántico, el rostro del banquero se ponía cada vez más sombrío y apenas si comía ó descansaba pareciendo era presa de un grande y secreto terror.

¿Qué sucedía?

Su familia observó todo esto y le interrogó acerca del estado de su salud, á lo que respondió de mala manera diciendo que se encontraba bien y que deseaba que le dejaran en paz, ¿qué necesidad tenían de molestarle con tan frívolas preguntas?

A nadie se le ocurrió que todo aquello podía ser el preludio de una quiebra comercial inminente, porque para la familia, la fortuna del esposo ó del padre era algo que no tenía límites, un río de dinero que procedía de un océano de oro.

Nunca se les ocurrió, ni aun en medio de sus más espantosos ensueños, que pudiese llegar un día en que la ruina llamase á sus puertas.

Un día el señor Jaime Stuart fué á visitar á Edita y la ofreció un talón de valor de mil dollars.

—Para vuestra canastilla de boda, hija mía,—le dijo.—Esto no es ni con mucho

libertad del tráfico mercantil en nuestro muelle principal.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Francisco de esta Capital, por estar regentando interinamente la iglesia Matriz el Sr. Beyro, el arcipreste de la Orotava, Sr. Verde.

Hoy habrá tomado posesión.

Antes era aquí costumbre no permitir que las personas que llevan carga en la cabeza transitasen por las aceras, á fin de evitar accidentes y molestias á los transeúntes; pero la costumbre se ha ido perdiendo poco á poco y el que va de prisa tiene que irse al arroyo para no verse detenido ó evitar choques desagradables.

La costumbre antigua nos parecía mejor que el abandono actual.

Pero...

Ha fallecido en el Realejo bajo el alcalde que fué de aquel pueblo y del cual se ocupó mucho la prensa en meses pasados, D. Marcos Toste del Castillo.

Por considerar de utilidad su conocimiento, reproducimos de nuestro colega *La Opinión* los siguientes consejos para precaverse de la *Grippe*, y evitar sus consecuencias:

“La invasión de la *Grippe* se manifiesta por un enfriamiento general, molestar, dolores contusivos, escalofríos, fuerte dolor de cabeza, de espalda y de los miembros, á los que se sigue fiebre más ó menos intensa, con encendimiento ó rubicundez del rostro.

Con estos síntomas más ó menos acen tuados y antes de la llamada del médico se deberá guardar cama, poner botellas de agua caliente á los pies, adietarse y beber con frecuencia infusión de flor de malva, de violetas ó borrajas, con ó sin gotas de naranja, á las que puede agregarse algunos medicamentos que con prescripción facultativa contribuyan á rebajar la fiebre y favorezcan la transpiración, como son la antipirina, los polvos de Dower, la tintura de acónito, el salicilato de sosa ú otros análogos.

La curación se obtiene con los sencillos remedios indicados; pero ha de cuidarse durante la convalecencia, que dura ordinariamente seis ú ocho días, no exponerse á los destemples que con frecuencia se observan en la estación presente.

Todos cuantos sufren la *Grippe* con cierta intensidad, experimentan en la convalecencia una gran debilidad, decaimiento de fuerzas y una falta de apetito como si hubiesen pasado una enfermedad infecciosa.

El descuidar los consejos médicos en estas circunstancias, puede dar lugar á recaídas graves.

Cuando la crisis no se ha favorecido bien, y los cuidados no han sido muchos ó esmerados, una toz pertinaz, insistente y molesta por demás, pone á los pacientes en el riesgo de sufrir catarros bronquiales, dolores de costado, pulmonías, según la disposición de cada cual.

La enfermedad tiene su crisis por sudor, y éste debe favorecerse cuanto sea posible, permaneciendo abrigados y te-

lo que algún tiempo creí poderos dar, pero...

Tosió y se calló.

—Las cosas han cambiado mucho en muy poco tiempo,—añadió á los pocos minutos,—aceptad esto, Edita, que aun cuando es poco os servirá para pagar vuestro traje de boda.

Edita retrocedió negándose á aceptarlo, no con orgullo ó cólera, sino con humildad y bastante firmeza.

No era posible que por entonces aceptase ningún regalo del padre de Carlos.

—No,—dijo Edita,—no puedo aceptarlo, señor Stuart, y no obstante os lo agradezco mucho, pues ya me disteis mucho más de lo que merecía y más de lo que podré devolveros; no, no puedo recibirlo.

“Sir Victor me toma tal y como soy, pobre y sin un centavo, lady Elena me dará un vestido blanco de seda y un velo para casarme, y después de casada, suceda lo que quiera, creo que no han de faltarme trajes.

El banquero volvió á meter el talón en la cartera muy agradecido interiormente tal vez de que no lo hubiese aceptado. Habían pasado para él los tiempos en

viendo la temperatura de la habitación, á ser posible, á 16 grados lo menos.

En la *Grippe* es bien conocida su crisis, y cuantos remedios se administren durante la epidemia, todos sin excepción, se han de dirigir al término de hacer sudar al enfermo, sin lo cual no será fácil el restablecimiento.

Durante el curso del mal se ha de guardar cama y no levantarse hasta estar completamente libre de calentura, bien abrigado, permaneciendo en una habitación lo mejor acondicionada posible y usar de algún tónico nervino y de una alimentación moderada y nutritiva.”

Mañana domingo estará patente S. D. Magestad en la Parroquia Castrense, desde las ocho de la mañana que empieza la misa cantada, hasta la una del día que se reservará.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Josefa Rodriguez, Eugenia Rodriguez, Domingo Luis Lugo, Francisco Rodriguez Bello, Emilio Hernández Cabrera, Nicolás Clemente.

Aprovechar la ocasión

Desde el 20 hasta el 25 inclusive se hará una gran rebaja de precios en el salón recreativo de los Sres. Cini y Fantozzi, Calle de la Candelaria número 31. Así mismo ponen en conocimiento del público el haber recibido un precioso y variado surtido de gran novedad.—Horas de despacho de 6 á 10 de la noche.

Se suplica á las personas que tengan en su poder premios de este bazar pasen á cangearlos antes del fin del mes.

Se advierte que solo tendrán derecho á esta gran rebaja de precios, los premios obtenidos desde hoy 21 de Febrero en adelante.

Una opinión más

(Conclusión)

VI.

Voy á tratar ahora la cuestión de costo, en cuya resolución entran tantos factores, según las circunstancias, que es difícil establecer reglas generales.

Si se trata de iluminar grandes espacios como plazas, puertos, canteras, pasos, grandes talleres y almacenes, la ventaja está por la electricidad y la proporción, según Mr. Fontaine, es la siguiente:

En el caso más desfavorable:
75 veces más barata que la vela de cera.
55 id id id que la bujía.
16 id id id que el aceite de colza.
11 id id id que el gas á 30 céntimos el metro cubico.
6 1/2 id id id id id á 15 id id id.

Y en el caso más ventajoso:
En 300—220—63—40 y 22 veces más barato respectivamente.

Estas cifras, añade, son resultado de la práctica y en ningún caso han sido desmentidas, antes por el contrario, en muchas aplicaciones han resultado más ventajosas para la luz eléctrica.

M. M. Higgs y Brittle, de un estudio hecho á consecuencia de los experimentos de Trinity-House, deducen que el costo del gas es 3 ó 4 veces superior al de la electricidad, en el caso de usar el va-

que mil dollars más ó menos eran como una gota de agua en el océano.

Fijoso al cabo con precisión el día de la marcha, y en cuanto lo supo subió Beatriz con mucha ligereza al cuarto de Edita, en el que entró con la violencia del huracán para comunicarle la noticia.

—¡Oh! ¡Regocijémonos!—empezó á tararear la señorita Stuart saltando y bailando al mismo tiempo por la habitación.

—Al fin nos marchamos pasado mañana. ¡Vamos, querida Dithy, empezad enseguida á arreglar vuestro equipaje!

“Ha sido un mes muy agradable el que aquí hemos pasado y para vos sé que fueron muy buenos tiempos, mas por lo que á mí hace, confieso francamente que me hallaré muy á gusto oyendo otra vez el ruido y el tumulto de una ciudad, pues llega un momento que una se fatiga de todas estas pastorales y pléceres campesinos y desea ver tiendas, el gas y la muchedumbre.

“Hemos mandado reservar nuestras habitaciones en el Hotel Langham, y habéis de saber, querida mía, que el capitán Hammond viene con nosotros.

“Lady Portia, lady Gwendoline y lady Laura también nos acompañan, y yo me hago muchas ilusiones pensando que voy

por como fuerza motriz, y de 6 á 8 veces mayor, utilizando la fuerza hidráulica.

Apoyan ambos sus afirmaciones en cálculos irrecusables, cuya reproducción omitimos, por no ser aplicables al caso concreto que ha motivado el presente desahogo.

Pasemos ahora á analizar el caso de iluminar pequeños espacios ó dividir la luz en gran número de focos, que es el más desventajoso para el alumbrado eléctrico.

En la fábrica de M. Dien, en Davour, alumbrada por el gas, el gasto era de 2'60 pesetas á 2'80 por hora; se estableció la luz eléctrica y el gasto nunca excedió de 1'50 contando la amortización del capital invertido lo que establece la relación aproximada de 2 es á 1, proporción que sube á 7 es á 1 en el caso de no contar la amortización del capital invertido.

M. Liemens, viendo que su fábrica estaba muy iluminada por 120 mecheros de gas, estableció el alumbrado eléctrico, consiguiendo una magnífica iluminación y un 50 por 100 de economía.

Hé aquí como detalle los gastos de uno y otro alumbrado:

	Ptas.
Intereses de 15 p ^g para establecimiento de tubos, mecheros, renovarlos, etc. gasto que asciende á 1500 pesetas.	225 "
Importe del gas consumido.	3375 "
Total.	3600 "
<i>Luz eléctrica.</i>	
Interes de 15 p ^g para el establecimiento de lámparas, cables, etc. capital que asciende á 6250 pesetas.	939'50 "
Vigilante y entretenimiento	880 "
Total.	1817'50 "
Diferencia á favor de la electricidad.	1782'50 "

En la estación del ferro-carril de San Lázaro (Paris), se sustituyó el gas por la electricidad y los gastos ocasionados por esta última, fueron de 2270 pesetas en los dos primeros meses, cuando el gas, en igual periodo de tiempo, contaba tan solo 831 pesetas; diferencia tan enorme sirvió para combatir á la electricidad pero analizada la cuestión con minuciosidad resultó lo siguiente: 1.º Que no eran 2270 pesetas sino 2100 los gastos ocasionados.—2.º Que el número de lámparas Edison era de 105 y el de mecheros 47.—3.º Que la empresa solo pagaba á 19 céntimos el metro cúbico de gas en vez de 30 que es lo que se paga en Paris; y 4.º Que la iluminación obtenida por el gas sólo era los dos quintos de la eléctrica. Equiparados los dos alumbrados dan los resultados siguientes: Ciento cinco mecheros de gas á 19 céntimos, gastan, en dos meses, 1856 pesetas; pero como ese precio es excepcional, no puede servir para fundar los cálculos, y tomando como base el de 30 céntimos, precio ordinario del gas, no serian 831 ni 1856 pesetas sino 2921 los gastos ocasionados resultando una ventaja á favor de la electricidad, de 821 pesetas.

Como una Compañía de gas que se estableciera aquí, no podría dar el gas á 30 céntimos, sino á 35 ó 40, la diferencia sería mucho mayor.

Las tres instalaciones que hemos citado, entre las mil que pueden citarse, son anteriores á 1883; desde esa fecha, los progresos realizados, y que se realizan constantemente, son tan grandes, que permiten obtener aún mayor economía, siendo de esperar que, en breve, quede resuelta la cuestión y adoptado en todo el mundo, el alumbrado *exclusivamente* eléctrico.

No es posible calcular fijamente lo que en Santa Cruz costarian los dos alumbrados, porque la solución del problema, en la parte referente á la electricidad, varia hasta el infinito según la clase, condiciones, etc. del alumbrado que se adopte.

Si en las grandes ciudades no se ha llevado ya á cabo la reforma radical, es por la influencia de las poderosas Compañías del gas y porque ningun municipio se atreve á inutilizar, de un golpe, el enorme capital empleado en esa industria, pero la reforma se hace de una manera gradual y constante.

Pasan ya de ciento, las Compañías del gas que sirven á voluntad los dos alumbrados y este número aumenta de día en día.

Ya que tanto tiempo hemos estado

alumbrados por el petróleo, esperamos dos ó tres años mas, preparando, entre tanto la reforma radical para que el cambio, no adolezca de los defectos que van unidos á las cosas hechas con precipitación, no olvidando que debemos evitar que los Ayuntamientos contraigan compromiso de ningun género para establecer el gas, porque entonces tendriamos que perder la esperanza de seguir á compas de los adelantos de la ciencia.

En la imposibilidad de que una empresa extranjera se haga cargo de esa instalación; porque ni podemos ni debemos pagarle lo que necesitaria para que el negocio resultara negocio, vayan pensando los capitalistas la manera de asociarse para llevar ellos á cabo esa reforma que redundará en su beneficio y en beneficio de todos.

Ladrones de real orden

ROBO DE 200.000 PESOS.—OTEIZA Y SUS PADRINOS

Para que nuestros lectores comprendan el alcance de las preguntas que el señor Ducazal ha dirigido en el congreso al ministro de Ultramar, reproducimos algunos párrafos de lo que dice *La Discusión de la Habana*, diario oficioso del general Salamanca.

No se ha conocido jamás periodo de inmundicia administrativa tan escandaloso como éste que nos ofrece el fusonismo.

Dice así *La Discusión*: "Otro escándalo de oficina. Otro robo. Otro ladrón; mejor dicho, otros ladrones. El caso ni es nuevo ni será el último.

¡Qué buena respuesta de la fuga de Oteiza á las desinteresadas defensas de esos periódicos que echan un manto protector sobre las pillerías del ayuntamiento de la Habana!

Algunas veces los periódicos de oposición lo atacaban. Y los hombres de orden y los apoyos del trono, de la familia, de la propiedad, del orden, se indignaban y decían:

—¡Qué prensa tan despreciable! ¡Ah! Será muy despreciable; pero el don de descubrir á los ladrones dos años antes que la policía y que todos esos jueces y fiscales, que solo despliegan actividad para perseguir periódicos.

Los empleados que vienen á robar son unos perfectos canallas. Pero ¿qué diremos de esos hombres políticos, oradores, publicistas, hombres de Estado que van á la parte?

Oteiza ha robado y se ha deshonrado. Los que lo han enviado aqui se guardarán lo que les toque en el robo.

La podredumbre colonial no es más que una consecuencia de la podredumbre madrileña. Oteiza no hubiera podido justificar el origen del dinero que, según él, le robó el corredor; pero esos personajes de Madrid que mandan aquí ahijados, ¿podrian justificar el origen del dinero que gastan en el juego, en queridas, en veraneos? ¿Cuántos vestidos de seda comprados con las filtraciones de estas aduanas! ¿Cuántos diamantes que han salido de la Intendencia! Cuántos pechos de generales cubiertos con placas recamadas de brillantes pagadas por los intelices tenedores de abonarés!

Ese es el régimen político, esa es la administración, esa es la carne del presidio, defendida por la prensa conservadora y amparada por los tribunales cuando los ataca la prensa de oposición.

Pues bien; con los robos de oficina ha de pasar igual que con el bandolerismo. La prensa, con sus denuncias, ha logrado evitar algunos. Lo que ahora necesita es que sean castigados los que se descubran.

Si el pueblo no tuviera más garantías que el celo de las autoridades gubernativas y la integridad de la magistratura, se divertiría. Sin el aguijón de la prensa, unos y otros funcionarios harian lo que siempre han hecho: la vista gorda.

En la persecución de periódicos, el ministerio fiscal es de un carácter político; recibe inspiraciones directas del gobierno.

Si esto es así, ¿qué significa, señor general Salamanca, que vos por una parte ordenéis la persecución de los ladrones del Estado en la junta de la Deuda, y por otra los señores fiscales de la Audiencia de la Habana se pongan al lado de estos ladrones?

Oteiza no ha sido egoísta. Ha repartido 100.000 pesos de los robados, tocándole á uno de los más gordos empleados que ha mediado en el negocio nada menos que 30.000.

Señalan un giro hecho por Oteiza de 20.000 pesos para los empleados del ministerio de Ultramar que le ayudaban en sus robos.

Además hizo otro giro por conducto de la casa Gelats, de 75.000 pesos.

¿Sabéis por qué hasta ahora se ha fracasado en estos procesos? Os lo diremos cómodamente; en unos casos, por que tan pillo era el juez como los acusados; en otros casos, por que ni el ministro, ni el general, ni el intendente, querian que hubiera culpables. Jueces amovibles, nombrados por padrinos de Madrid, ¿qué habian de hacer más que torcer la vara por no perder la carrera? Y el final de los procesos ha sido siempre éste: han ascendido los encausados... y también los jueces.

De vos, general; depende que esto no suceda.

Y sobre todo, general, no toméis á los padrinos. Aquí está el secreto de que dure tanto la inmundicia de nuestra administración.

Siempre que un general ó un intendente ha puesto la mano sobre un empleado, se ha dicho:

—¡No le pasará nada! ¡Si lo proteje fulano!

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas		
Los días	1 á las	7 t.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	24 "	10 m.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 m.
Para Sta. Cruz de la Palma		
Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	19 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas		
Los días	3 á las	3 t.
"	9 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	19 "	6 m.
"	25 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.
De Sta. Cruz de la Palma		
Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	24 "	6 m.
"	29 "	6 m.

Anuncios preferentes

En el establecimiento de D. Benigno Ramos se esperan con toda seguridad, y se hallarán á la venta, desde la llegada del correo; el día 25 del actual,

**Ostiones
Almejas y
Cañadillas.**

The "Palma" English Hotel

Leopoldo Pereira, Managing Director.
Santa Cruz de la Palma.

TO LET

A charming house and garden attached, one mile distance from Icod, to which place there is a good carriage road. The rent includes the use of two horses for riding purposes and also milk, butter and fruit apply for all further particulars to D. Marcos Peraza. Plaza Constitución 3.—Santa Cruz de Tenerife. Or to D. José Curbelo.—Garachico (Tenerife.)

Finca.

Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terreno en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Cocó, con magnifico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extensión de pastos y tierras de sembrar de primera clase.
Daran razón, en la Laguna, plaza de San Agustín núm. 24.

MUEBLES

Se venden.—Castillo 50.

BATISTA

Castillo 45 y 47

Gran rebaja de precios en todos los artículos existentes, á saber:
Sombreros de copa última novedad á 15 y 17'50 pesetas.
Idem resorte ó claks á 15 y 17'50 id.
Idem hongos de moda y fantasía á 7, 8, 9 y 10 id.
Idem flexibles á 6, 7, 8, 9 y 10 id.
Gran surtido en los de Lanás desde 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas.
Sombreros sobre medida de cualquier clase y forma, en 6 horas.
NOTA.—Se esperan grandes novedades para la próxima Semana Santa y á precios nunca vistos en esta población.

SASTRERIA FRANCESA

21 Calle de la Cruz Verde

COCHE CORREO DEL SUR

Desde esta fecha, el coche correo del Sur saldrá de esta Capital para Güimar todos los días á las 3 y cuarto de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE

De esta Capital para Güimar. Rvn. 14	
De id. id. para Arafo. » 12	
Do id. id. para Candelaria. » 10	
Despacho de billetes, barbería Plaza de Weyler accesoria de la casa núm. 7.	
Sta. Cruz de Tenerife, 13 Febrero 1890.	

Coche. Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm 18 almacén. (1.754.)

Piano Se acaba de recibir de París un magnifico piano oblicuo de Pleyel Wolff y Cie.
Medalla de oro primer premio obtenido en la última Exposición Universal de Paris.
Calle de la Rosa núm. 23.

Pensionistas de Ultramar

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT SOCIEDAD EN COMANDITA

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes, cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden elegráfico si así lo desean.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.
Para referencias, garantía y pago, dirigirse en esta localidad á D. Antonio Lecuona, Banquero.
José Lacret Morlot, Habana 95.—Apartado 172.—Cable Lacret, Habana. (1710)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	» pesetas	226'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor.	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	"	267'55
" " de 3 á 9 toneladas.	"	281'65
" " al por menor.	"	307'50

Hardisson Hermanos

LA GUIRNALOA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

ANGLIAN

El magnifico vapor, de rápida marcha,

deberá llegar á este puerto el 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 22 al 23 de Febrero, el vapor de esta Compañia nombrado

TENERIFFE

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 4 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero, el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 25 de Febrero—Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y COMAÑIA.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc. Burrell, Wolfson & Co. 16, Castillo...Santa Cruz de Tenerife.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡DENTÍFRICO SIN RIVAL!! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluqueria de Ramos, Marina 3.

HENRY SQUELCH

NORT ROW, COVENT GARDEN, LONDRES (INGLATERRA)

VENDEDOR DE FRUTOS Y AGENTE COMISIONISTA

Importador de Plátanos, Patatas, Tomates, Naranjas y toda clase de frutos de la Madera y de las Islas Canarias.

El negocio de Henry Squelch es especial para toda esta clase de artículos, y está en disposición de recibirlos en comisión ó de comprarlos.

Los que intenten hacer remesa deberán pedir la clave telegráfica que contiene todos los informes referentes al empaquetado, etc. etc.

Los almacenes de Henry Squelch para depositar frutos son los mejores del Reino Unido.

Referencias: London and County Bank. Almacenes para plátanos: James Street, Covent Garden, Londres (Inglaterra.)

Advertisement for CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS. Text: SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA. Frasco 6 reales. Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona. Véndese en las farmacias de esta Capital.

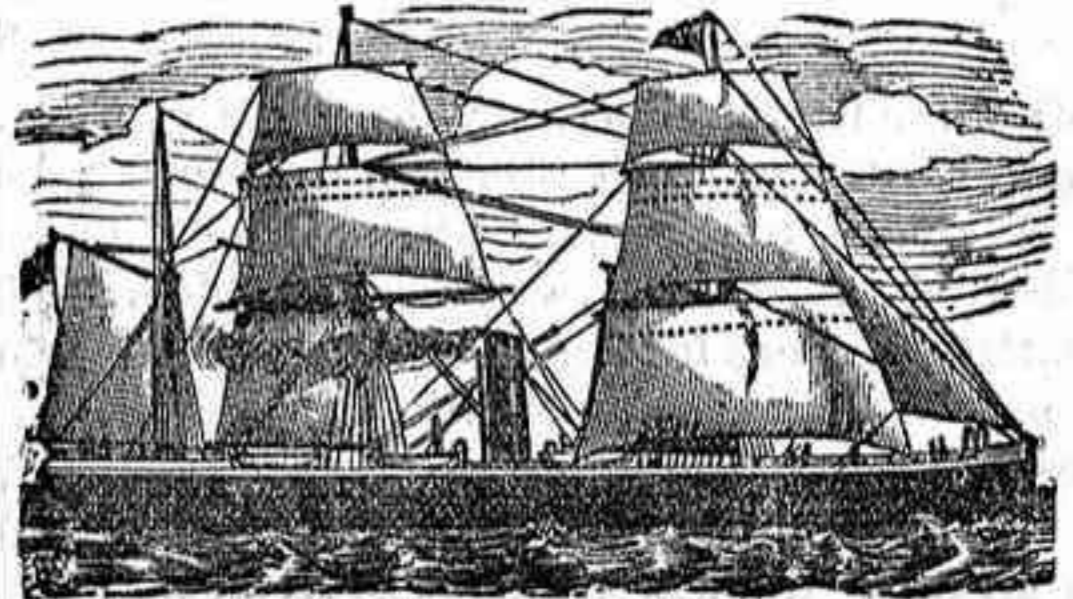
Advertisement for PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Text: Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Hematurias, Nefritis y Cálculos nefríticos. NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto Ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra el franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS. Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

Advertisement for KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO. Text: de H. Johnston de New-York. (Con privilegio.) Agente en España MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante. Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas. Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados. Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás. La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso. Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester. Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

Advertisement for NO TIENE RIVAL. Text: PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO El único que hace crecer vigorosamente el cabello VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo. En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez. DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 23 del corriente el magnifico vapor

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes de A. López y C.ª)

El magnifico vapor ALFONSO XII

saldrá de este Puerto para Monevideo y Buenos Aires el día 3 de Marzo de 1890. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

Cristobal Colón

deberá salir de este puerto el día 28 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

PARA LA GUAIRA

Saldrá á fines del corriente mes de Febrero el bergantin español

MATANZAS

Admite un resto de carga y pasajeros á quienes su capitán D. Arcenio Cabrera López dará el buen trato que tiene de costumbre. Dará razón, hija de J. Garcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

MILWAUKEE Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR. Text: COMP. FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón EXIJASE siempre, el nombre GERALDA en las etiquetas y la marca registrada. POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 sq) IMPRENTA DE VICENTE BONNET

